

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

23 DE NOVIEMBRE DEL 2022

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA MELINA HERNÁNDEZ SOSA

PRESIDENTA

DIPUTADA LUISA CORTÉS GARCÍA

SECRETARIA

DIPUTADA XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

La diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, Melina Hernández Sosa:

Sesión de comparecencia de la Ingeniera Helena Iturrubarría Rojas, Secretaria de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Estado, con motivo de la glosa del Sexto Informe de Gobierno del Maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Miércoles 23 de noviembre de 2022. Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia de diputadas integrantes de la comisión.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

23 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Diputada Melina Hernández Sosa, Diputada Yesenia Nolasco, Diputada Luisa Cortés, Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, Diputada Elvia Gabriela Pérez López. Le informo que se encuentran presentes tres diputados, por lo tanto existe quórum.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático Melina Hernández Sosa:

Se abre la sesión de comparecencia. Muy buenas tardes, diputadas, diputados presentes, medios de comunicación, público que nos acompaña. En cumplimiento al acuerdo de fecha 16 de noviembre del presente año, comparece hoy la Secretaria de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, Ingeniera Helena Iturrubarría Rojas, a quien le doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto legislativo. Se les informa a quienes nos acompañan que guarden silencio, respeto y compostura. Ruego a mis compañeros diputados y diputadas conducirse

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

con el decoro correspondiente a sus funciones. Sírvase la secretaría dar lectura al formato contenido en el acuerdo de fecha 16 de noviembre de 2022, que regirá la presente comparecencia.

La Diputada secretaria Jazmín Velázquez Vázquez:

FORMATO.-

La y los comparecientes deberán remitir a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H. Congreso del Estado de Oaxaca, la información documental y digital relativa a su respectiva comparecencia con una anticipación mínima de cuarenta y ocho horas, misma que será distribuida inmediatamente a las y los Diputados.

La comparecencia respectiva se realizará de la siguiente manera:

rendición de protesta de decir verdad de la o del servidor público.

Intervención inicial de la o del servidor público compareciente hasta por quince minutos.

Ronda de posicionamientos. Las y los diputados intervendrán para fijar posicionamientos hasta por cinco minutos por cada diputada o diputado conforme al orden siguiente:

Partido verde ecologista de México	Un(a) Diputado(a)
Partido nueva alianza	Un(a) Diputado(a)
Partido Unidad Popular	Un(a) Diputado(a)
Partido Acción Nacional	Un(a) Diputado(a)
Partido del Trabajo	Un(a) Diputado(a)
Partido de la Revolución Democrática	Un(a) Diputado(a)
Partido Revolucionario Institucional	Un(a) Diputado(a)
Partido Morena	tres Diputados(as)

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

Ronda de intervenciones. A continuación, se realizarán diversas rondas de preguntas y respuestas-réplica, de la siguiente manera:

Cada Diputado(a) intervendrá hasta por tres minutos para formular preguntas.

A continuación, el(la) compareciente intervendrá hasta por cinco minutos para responder las preguntas formuladas.

A continuación, cada Diputado(a) intervendrá hasta por cinco minutos para exponer su réplica.

Se realizarán rondas consecutivas de preguntas y respuestas-réplica hasta concluir con el orden previsto en la siguiente tabla:

Partido Verde Ecologista de México:

Preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Respuestas hasta 5 minutos: compareciente.

Réplicas hasta 5 minutos por cada Diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Partido Nueva Alianza:

Preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Respuestas hasta 5 minutos: compareciente.

Réplicas hasta 5 minutos por cada Diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Partido Unidad Popular:

Preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Respuestas hasta 5 minutos: compareciente.

Réplicas hasta 5 minutos por cada Diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Partido Acción Nacional:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

Preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Respuestas hasta 5 minutos: compareciente.

Réplicas hasta 5 minutos por cada Diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Partido del Trabajo:

Preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Respuestas hasta 5 minutos: compareciente.

Réplicas hasta 5 minutos por cada Diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Partido de la Revolución Democrática:

Preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Respuestas hasta 5 minutos: compareciente.

Réplicas hasta 5 minutos por cada Diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Partido Revolucionario Institucional:

Preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Respuestas hasta 5 minutos: compareciente.

Réplicas hasta 5 minutos por cada Diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Partido Morena:

Preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado(a): Tres Diputados(as).

Respuestas hasta 5 minutos: compareciente.

Réplicas hasta 5 minutos por cada Diputado(a): Tres Diputados(as).

Al terminar las intervenciones, la Presidencia de la Comisión Permanente que corresponda, dará por concluida la comparecencia.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

TRANSITORIOS:

PRIMERO.- El presente Acuerdo Parlamentario surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación.

SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo Parlamentario en la Gaceta Parlamentaria del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

TERCERO.- Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizar las notificaciones que correspondan derivadas del presente Acuerdo Parlamentario, y a la Secretaría de Servicios Administrativos coadyuvar en el desarrollo de las comparecencias, en el ámbito de su respectiva competencia.

CUARTO.- La Junta de Coordinación Política resolverá las circunstancias no previstas en el presente Acuerdo Parlamentario, y en los casos que, por la dinámica de la actividad legislativa fuera necesario modificar la fecha y hora de las comparecencias.

QUINTO.- Para evitar interrupciones en los servicios que se brindan a la ciudadanía, las y los comparecientes deberán abstenerse de invitar y trasladar al personal de la Dependencia a su cargo al Recinto Legislativo, en el día señalado para la comparecencia respectiva. En caso de incumplimiento se dará vista a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, para los efectos correspondientes.

ATENTAMENTE

LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA LXV LEGISLATURA

DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Diputado Luis Alfonso Silva Romo.- Presidente y coordinador del grupo parlamentario del partido Morena. Rúbrica.

Diputado Alejandro Avilés Álvarez.- Coordinador del grupo parlamentario del partido revolucionario institucional. Rúbrica

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

Diputada Ysabel Martina Herrera Molina.- Coordinadora del grupo parlamentario del partido de la revolución democrática. Rúbrica

Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez.- Coordinadora del grupo parlamentario del partido acción nacional. Rúbrica

Diputado Noé Doroteo Castillejos.- Coordinador del grupo parlamentario del partido del trabajo. Rúbrica

Diputado Samuel Gurrión Matías.- Coordinador del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México.

La diputada Presidenta Melina Hernández Sosa:

Conforme al formato establecido en el acuerdo referido y con fundamento en el artículo ciento sesenta y nueve del reglamento interior del Congreso del estado libre y soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante comisiones del Congreso del estado deberá rendir protesta de decir verdad, solicito a la compareciente, a las diputadas y a los diputados y demás asistentes ponerse de pie para la protesta correspondiente.

Ingeniera Helena Iturrubarría Rojas, ¿protesta decir verdad en las declaraciones que proporcione ante esta Comisión?

“Sí, protesto”

En caso de falsedad o incumplimiento, se procederá conforme a la legislación en la materia. Gracias, pido a los asistentes ocupar sus lugares.

Continuando con el formato aprobado en el acuerdo, se le concede el uso de la palabra a la Ingeniera Helena Iturrubarría Rojas hasta por quince minutos.

La ingeniera Helena Iturrubarría Rojas, Secretaria de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

Muy buenas tardes estimadas diputadas de la Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y s de la Sexagésima Quinta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado. Diputados presentes, medios de comunicación, asistentes. Muchas gracias. En atención al citatorio recibido el pasado día diecisiete de noviembre, me permito hacer una síntesis de las acciones y logros obtenidos por la Secretaría durante el dos mil veintidós. La presentación consta de cuatro partes: uno, plataforma institucional; dos, medio ambiente y biodiversidad; tres, energías alternativas; cuatro, gestión y manejo integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. Durante el sexenio se fortaleció la plataforma institucional para dar atención al sector ambiental del estado, inicialmente con la creación de la SEMAEDES, posteriormente el organismo operador para la gestión y manejo integral de residuos sólidos y la procuraduría ambiental. De forma complementaria, fortalecimos el marco normativo ambiental a través de la elaboración de normas, reglamentos y propuestas de ley que estuvieran alineadas con instrumentos jurídicos federales. Un paso muy importante es el inicio de funciones de la Procuraduría de protección al ambiente del estado de Oaxaca. En este sentido, a menos de un año de su creación, la PROP AEO ha diseñado una serie de indicadores regionales y temáticos, actualmente presenta ciento catorce denuncias ingresadas, en trámite ochenta y cinco y setenta concluidas. Asimismo, se han realizado ochenta y nueve visitas de inspección y cincuenta sanciones por dieciséis millones seiscientos sesenta y cinco mil pesos. En el componente de medio ambiente y biodiversidad destacan los siguientes instrumentos de política pública ambiental: el programa estatal de cambio climático, la estrategia para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad del estado de Oaxaca, Oaxaca bajo en emisiones, biodiversidad en Oaxaca estudio de estado, programa de ordenamiento ecológico regional del territorio de la región Sierra Sur-Costa de Oaxaca, la actualización del inventario de gases de efecto invernadero estatal y la estrategia red más. Una prioridad ha sido recuperar los suelos de las áreas naturales protegidas estatales con más de ciento seis hectáreas reforestadas y con apoyo de la fundación Alfredo Harp Helú se entregaron treinta y seis mil seiscientas plantas para reforestar un poco más de cincuenta y nueve hectáreas en ANP estatales. Dentro de estas

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

acciones destaca la instalación del Consejo estatal de áreas naturales protegidas del parque estatal Cerro del Fortín y zona de reserva y área natural protegida en este año. Un tema relevante para la ciudadanía es la educación ambiental, la SEMAEDESO cuenta con un programa de educación ambiental EDUCAM, que incluye talleres y pláticas en diversos temas. Del 2017 al 2022, un total de 443 capacitaciones fueron realizadas, beneficiando de manera directa a diez mil novecientos dieciséis oaxaqueñas y oaxaqueños. Para atender temas prioritarios y ampliar la cobertura territorial y posicionar a Oaxaca en el contexto global, realizamos gestiones con organismos internacionales para complementar acciones y recursos alineados al plan estatal de desarrollo. Así, durante el sexenio se logró un financiamiento alrededor de ciento treinta millones de pesos que, si bien no ingresan al gobierno del estado, impulsan proyectos en las comunidades y fortalecen a la sociedad civil oaxaqueña en acciones de mitigación al cambio climático, instrumentos de planeación territorial y generan información ambiental para la toma de decisiones. El año pasado, comentamos aquí también sobre el plan integral para el saneamiento de los ríos Atoyac y Salado. Actualmente, este se encuentra en ejecución y en proceso de publicación en el periódico oficial para observancia pública y seguir atendiendo al cumplimiento de la demanda de amparo. Los ejes son: uno, normatividad; dos, coordinación interinstitucional; tres, participación ciudadana para el manejo de los residuos sólidos; cuatro, cultura ambiental. Este plan está siendo implementado principalmente por dependencias de los tres niveles de gobierno y con mucho interés de la sociedad civil y académica. Una acción específica de este plan fue promover mecanismos locales para el pago de servicios ambientales a través de los fondos concurrentes en comunidades de la cordillera Norte de los valles centrales mediante convenio de colaboración entre la SEMAEDESO y la CONAFOR. Esto incluyó diez núcleos agrarios, once millones de pesos de aportación estatal entre dos mil diecinueve y dos mil veintidós, cinco millones de aportación federal y ocho mil cuarenta y nueve hectáreas de bosques y selvas conservadas en la cuenca de los ríos Atoyac y Salado, asegurando agua en cantidad y calidad para la zona conurbada de la ciudad de Oaxaca. Uno de los temas transversales es el cambio climático. En las diferentes acciones realizadas por la SEMAEDESO, se evalúa la

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

contribución a las metas de mitigación del programa estatal de cambio climático. Un ejemplo son los trescientos proyectos de esos ochenta y ocho en este año con procedimientos en materia de impacto ambiental donde se dictan medidas de eficiencia energética y reforestación en cuatrocientas hectáreas. De esas, más de cien en dos mil veintidós, estimando la captura de ciento sesenta cuatro mil toneladas de bióxido de carbono equivalente o las contribuciones de las centrales eólicas que en los últimos cinco años han evitado la emisión de casi cuatro mil millones de toneladas de bióxido de carbono equivalente cada año. En julio del 2022, Oaxaca recibió el certificado de bien mixto de patrimonio mundial del Valle de Cuicatlán, hábitat originario de Mesoamérica, con la develación de la placa de la UNESCO en San Juan Bautista Cuicatlán. Con ese evento se reconoce a las comunidades locales y pueblos originarios de Oaxaca como guardianes del patrimonio cultural y natural de la ahora llamada región cierra de Flores Magón. Participaron, además del gobernador, funcionarios de primer nivel como la Secretaria de SEMARNAT, entre otros. Por otra parte, durante el último semestre de la administración en materia de energía se realizaron los siguientes proyectos ejecutivos: rehabilitación del alumbrado público en los municipios de Salina Cruz y Santa Cruz Xoxocotlán, reducción del consumo de energía eléctrica en edificios públicos del gobierno del estado, municipios y en el sistema de universidades estatales de Oaxaca, el SUNEО, y la capacitación en los temas de generación distribuida, eficiencia energética y manejo de residuos sólidos. Respecto al componente cuatro: gestión y manejo integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, este año ha presentado retos muy fuertes para la zona conurbada de la ciudad de Oaxaca. Como ustedes saben bien, el único sitio de disposición autorizado para Oaxaca de Juárez, es el localizado en la Villa de Zaachila, que tiene ya más de cuarenta años de operación recibiendo todos los días más o menos ochocientas cincuenta toneladas. Este sitio, que en las décadas pasadas funcionó como un tiradero, desde dos mil once a pesar de que es propiedad del municipio de Oaxaca de Juárez y que de acuerdo al ciento quince constitucional son los municipios responsables del manejo de los residuos, el gobierno del estado ha subsidiado hasta el día de hoy la operación del mismo para mantener un control ambiental por

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

un monto en este sexenio de casi ciento treinta millones de pesos. El sitio está clausurado y saneado en más de la mitad de su superficie, cuenta con infraestructura de control de gases y lixiviados y áreas de aprovechamiento post clausura como son canchas deportivas y áreas recreativas a las que se da mantenimiento constante. Hasta este año, veinticuatro municipios todos los días depositaron sus residuos en este lugar, siendo Oaxaca de Juárez el responsable del cobro del ingreso por ser el propietario y el gobierno del estado a través del organismo operador para gestión integral de residuos ha realizado la operación del frente, mantenimiento y monitoreo ambiental sitios sin recibir aportaciones de los ingresos recaudados por el municipio. Sobre la actual saturación y la problemática político-social que se ha suscitado de manera permanente, pero sin embargo recrudescida desde finales del año pasado, me permito informar a usted de las acciones que se ha llevado a cabo de manera preventiva y emergente. Uno, desde hace un poquito más de seis años el gobierno del estado adquirió tierras en Tilcajete para llevar a cabo un proyecto de aprovechamiento de los residuos en cuarenta hectáreas, bajo un esquema de asociación público-privada. Sin embargo, existe una negativa por parte del ejido y del municipio para llevar cualquier acción en este lugar. Ante tal imposibilidad, se identificó un predio aledaño al actual sitio de disposición en Zaachila, de 7.6 hectáreas que es del ejido de Zaachila, con el que se hicieron gestiones para cambiar el uso destino a servicio público para la ampliación del relleno sanitario y darle vida útil suficiente para cerrar de manera ordenada. Se realizaron estudios y proyecto ejecutivo en esas 7.6 hectáreas para ampliar la operación al menos tres años más y continuar con la búsqueda de otros sitios con viabilidad técnica y sobre todo social. Sin embargo, la oposición tajante de llevar a cabo este proyecto por la autoridad municipal de Zaachila a inicios de este año aunado a los conflictos sociales originados en las colonias que rodean el sitio, generaron condiciones adversas para continuar con la ejecución del proyecto. Cabe precisar que se contaba con los recursos por parte del gobierno del estado para pagar la sesión onerosa al ejido por un monto de trece millones de pesos del fondo de estabilización de ingresos de entidades federativas FEYED y veintidós millones de pesos autorizados en la deuda del decreto número ochocientos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

nueve en Banobras tres seis tres para construir la infraestructura de ampliación. En el caso de los recursos de adquisición del predio fueron reintegrados en el pasado mes de junio y el proyecto de la deuda fue cancelado por justamente esta oposición local. La negativa del presidente municipal de Zaachila y de las colonias de la Vicente Guerrero nos hizo cambiar de planes para diseñar una propuesta alternativa para continuar confinando en las dieciséis hectáreas propiedad de Oaxaca de Juárez para una vida útil de catorce meses a partir de junio del dos mil veintidós y continuar con la búsqueda de sitios y/o tratamientos alternativos. Además, en coordinación con la Cruz Azul, se hizo el estudio para determinar la capacidad calorífica de los residuos confinados en el relleno en los últimos quince años. El resultado determinó la viabilidad de utilizarlos como combustible alterno para la incineración en los hornos de la cooperativa, teniendo el potencial de eliminar más de cuatro millones de toneladas. Cuatro, ante la crisis del inminente cierre por cuestiones político-sociales, SEMAEDESO informó y exhortó a las autoridades municipales involucradas en aplicar medidas emergentes en la gestión de sus residuos, con el objeto de minimizar la generación e iniciar la búsqueda de espacios propios de disposición. Cinco, finalmente el trece de julio los colonos y el municipio de Zaachila cierran el relleno sanitario por lo que inicia una gestión por parte de la SEMAEDESO, SEGEGO y el municipio de Oaxaca para su reapertura, llegando a negociar la operación hasta el ocho de octubre, condicionando la agencia Vicente Guerrero a recibir la basura sólo de cinco municipios, con el argumento que uno es el dueño, el otro es sede y tres son los únicos que cubrían sus cuotas ante Oaxaca de Juárez. Seis, con la finalidad de buscar una ruta para atender la actual problemática de los residuos se instaló el Comité técnico intermunicipal de la ciudad de Oaxaca, municipios conurbados y el gobierno del estado. Siete, se diseñó un proyecto de clausura y post-clausura que incluyó obras de infraestructura para esparcimiento social por un monto de 12.5 millones de pesos con la finalidad de contar con una ruta técnica para su correcta clausura, independientemente de la posible reapertura. Ocho, el gobierno del estado en coordinación con el municipio de Oaxaca continuó en la búsqueda exhaustiva de predios factibles, logrando identificar uno con condiciones técnicas normativas y sociales al norte de la zona

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

metropolitana. Por tal motivo, el gobierno del estado, el catorce de octubre, aportó cinco millones de pesos al municipio de Oaxaca de Juárez para la adquisición del predio de cinco hectáreas de un total de veinte requeridas del que ya se tiene una promesa de compraventa firmada entre los propietarios y el ayuntamiento e iniciar en breve la construcción de una sala de emergencia. Cabe resaltar que durante el proceso previo durante y después del cierre se solicitó a los municipios afectados que propusieran, dentro de sus jurisdicciones, un predio con las características requeridas para un relleno sanitario, no teniendo interés en explorar esa posibilidad. Nueve, es importante informar que desde el año dos mil veintiuno, a través de la SEMAEDESO se ha coadyuvado para que los municipios sobre todo de la zona conurbada cuenten con las herramientas necesarias para afrontar la actual problemática, por lo que se impartieron talleres para la elaboración de sus programas municipales para la prevención y gestión integral de residuos sólidos, visitas para realizar el análisis de predios para determinar la prefactibilidad de acuerdo a la norma ochenta tres así como las propuestas de separación y valorización. Diez, en relación a la disposición de residuos sobre las márgenes del río Atoyac en inmediaciones de la central de abasto, la PROP AEO realizó tres visitas de inspección a los predios ubicados en avenida Constituyentes y en el predio conocido como el playón. De igual forma, se levantó una denuncia penal ante el agente del ministerio público de la fiscalía general de la República por delito de contaminación de suelos, agua y zona federal en contra del municipio de Oaxaca de Juárez y la organización catorce de febrero perteneciente al CATEM. En resumen, la ruta deseada es una articulación corresponsable, iniciando por los municipios, de la mano con el gobierno estatal y federal, la inclusión del esfuerzo de trabajo de los sindicatos, la participación del legislativo y por supuesto la sociedad civil. Si uno de estos eslabones no hace su parte, el proceso de gestión no será efectivo y generará problemas como el que tenemos hoy. En el corto plazo la solución requiere forzosamente contar a la brevedad con un sitio de disposición. Por un lado, Zaachila tiene vida útil para operar al menos un año más si se realizan adecuaciones y se siguen los esfuerzos de separación se puede incrementar ese tiempo. El predio aledaño de 7.6 hectáreas cuenta con un proyecto ejecutivo para construir una

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

celda de emergencia para dar una vida útil de tres años adicionales. Si esto no es posible, debemos contar a la brevedad con un nuevo predio y construir una celda de emergencia para en el lapso de operación desarrollar un proyecto integral de aprovechamiento de residuos. El predio para realizarlo está identificado y en espera de concretar la compraventa por parte del municipio de Oaxaca. Adicionalmente, hemos realizado otras acciones que abonan a un mejor manejo. En relación a los residuos especiales en este ejercicio se han emitido cuarenta y cinco autorizaciones y cincuenta y seis revalidaciones de planes de manejo a empresas en el estado, que ya suman un total de doscientos veinticinco autorizaciones y doscientas seis revalidaciones a la presente administración. Con ello, se valorizan en su totalidad un aproximado de 123.6 toneladas todos los días, mismas que ya no son confinadas o no terminan en rellenos sanitarios o en tiraderos. Quiero destacar que derivado de las reformas a la ley estatal de residuos se ha implementado con la iniciativa privada programas educativos ambientales de concientización y sensibilización sobre la importancia de la cultura de la sustentabilidad para que maximicen la valorización de residuos, principalmente hemos trabajado en la promoción de la separación y valorización de doscientas cuarenta toneladas anuales de envases de bebidas. Por otra parte, en el reciclón 2022 se acopiaron treinta toneladas de residuos y desechos eléctricos y electrónicos en los valles centrales. En ese sentido se fortaleció también el programa permanente de acopio de llantas, el cual hasta septiembre de dos mil veintidós permitió el procesamiento de dieciocho toneladas de neumáticos. Por otra parte, a esta administración con una inversión estatal de once millones seiscientos setenta y ocho mil pesos en el presente año benefició a cinco municipios con la entrega de un camión recolector a cada uno, con lo que se logra ampliar la cobertura de recolección en treinta y tres toneladas adicionales, a fin de apoyar a las autoridades locales en su responsabilidad de brindar a la ciudadanía una recolección adecuada de los residuos sólidos. Lo anterior, sumado a lo invertido durante este sexenio en dicho rubro representa un monto de treinta millones trescientos dieciséis mil pesos en beneficio de trece municipios y agencias que recibieron catorce vehículos. En síntesis, las actividades presentadas dan cumplimiento al componente cinco: Oaxaca sustentable, del plan

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

estatal de desarrollo dos mil dieciséis-dos mil veintidós. Si bien hay retos importantes para la administración entrante, nuestro interés es colaborar con información técnica y la experiencia adquirida para facilitar una transición que contribuya a la toma de decisiones. Recordemos que el mantenimiento de los servicios ambientales de los cuales dependemos todos, no distingue ideologías ni partidos. La problemática de la basura en lugar de confrontarnos debe unirnos desde las atribuciones y capacidades de todos los involucrados. Aprovecho para solicitar a esta Comisión pueda seguir dando todo el apoyo en el nuevo ciclo de la Secretaría que iniciará en unos días, así como lo hicieron durante mi período. Quiero aprovechar para agradecer a las diputadas integrantes de la comisión todo su apoyo, aportaciones, iniciativas y la buena comunicación que mantuvimos. Es importante que se siga consolidando el sector y la institución tanto en personal como en operación, así como contar con un instrumento financiero que le permita captar fondos externos. En este aspecto, el Congreso tiene un papel fundamental. Muchísimas gracias.

La Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático Melina Hernández Sosa:

Gracias secretaria. Puede ocupar su lugar. De conformidad con el formato contenido en el acuerdo y una vez terminada la intervención inicial de la compareciente, corresponde a las diputadas y los diputados realizar una ronda de posicionamientos hasta por cinco minutos por cada diputado o diputada. Se le concede el uso de la palabra la diputada del partido Unidad Popular hasta por cinco minutos Xóchitl Jazmín Velázquez Vázquez.

La diputada Xóchitl Velázquez Vázquez:

Muchas gracias presidenta. Saludo a las y los legisladores presentes, a los representantes de los diferentes medios de comunicación, al pueblo de Oaxaca. Bienvenida a este ejercicio de rendición de cuentas, Ingeniera Elena Iturrubarría Rojas, secretaria del medio ambiente, energías y desarrollo sustentable. En nuestro estado prevalece la recolección y disposición final de residuos en tiraderos a cielo abierto. Asimismo, se ha vinculado la degradación del suelo al cambio climático. Como

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

hemos sido testigos en estos últimos meses la ciudad de Oaxaca de Juárez ha sido un verdadero caos debido a la disposición final de los residuos sólidos urbanos. Si bien es cierto que a la Secretaría a su cargo no le compete dicha función, pero sí el diseño y la creación de planes, programas y políticas públicas en pro del medio ambiente. Entonces, por qué hasta el momento su secretaría no ha realizado algún pronunciamiento al respecto. En el sexto informe de gobierno que el ejecutivo entregó a este poder legislativo se detalló en el eje cinco correspondiente a un Oaxaca sustentable que la Secretaría que usted encabeza destinó sólo la cantidad de cincuenta y dos mil ochocientos pesos para la capacitación sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos y el marco jurídico competente en materia de reciclaje y elaboración de composta, lo cual, sabedores de la situación que se vive en los valles centrales respecto a este tema nos parece una burla que sólo hayan destinado esa cantidad a este rubro tan importante. Secretaria, estamos al borde de una emergencia sanitaria y ni usted ni el señor Gobernador han tomado acciones contundentes para solucionar este problema. Es cuanto presidenta.

La Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático Melina Hernández Sosa:

Gracias Diputada, puede tomar su lugar. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del partido de la revolución democrática hasta por cinco minutos, diputada Minerva Leonor López Calderón.

La diputada Minerva Leonor López Calderón:

Con el permiso de la presidencia de la Comisión permanente del medio ambiente, energías renovables y cambio climático, diputadas y diputados, medios de comunicación y público que nos acompaña este día, muy buenas tardes. Sea usted bienvenida ingeniera Elena Rojas, secretaria de medio ambiente, energías y desarrollo sustentable del estado de Oaxaca. Una herramienta fundamental para dar la dirección a las políticas públicas y asegurar que las acciones que se inicien brinden resultados verificables y medibles es la planeación. Seis años de este gobierno y sólo ha quedado en papel aquellos buenos deseos para mejorar nuestro medio ambiente. El reto para este

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

gobierno era el de tener la separación de los ecosistemas y procurar su regeneración y conservación sustentable y sostenible. Oaxaca con su inmensa riqueza natural, requiere atención a la acción dedicada a la sociedad y gobierno, no apatía falta las ganas para hacer las cosas y poco podemos decir y ya que en este gobierno ya va de salida y se va como llegó, sin pena ni gloria. La problemática de separación de los residuos sólidos de la contaminación de los ríos Atoyac y Salado cada vez es peor, aun cuando se informa que se ha realizado una inversión de nueve millones ochocientos noventa y seis mil pesos en este rubro y a la fecha no vemos los resultados medibles y cuantificables del empleo de esos recursos. Estamos convencidos de que las autoridades municipales necesitan contar con las herramientas técnicas para el manejo integral de los residuos sólidos. Sin embargo, usted informa que se impartió el curso taller para la elaboración del programa municipal para la prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos contando con la participación de doce autoridades municipales en las regiones de la Costa, Sierra Sur y valles centrales. Sin embargo, le pregunto secretaria, ¿cree usted que aún cuando Oaxaca posee el mayor número de autoridades municipales es motivo de orgullo decir que sólo siete llegaron a concluir su programa? ¿Cuál es la razón de tan pobre capacitación?, apatía, falta de difusión. ¿Se emprendió algunas acciones dirigidas a las comunidades indígenas? Esta situación me parece muy grave que sólo siete autoridades, bueno, también es vergonzoso. Además, en su informe dice que por primera vez a implementado el programa estatal de auditoría ambiental como un mecanismo voluntario de autorregulación pero por ningún lado encontré cuántas auditorías al sistema de monitoreo atmosférico se han realizado en la zona metropolitana de la ciudad de Oaxaca ¿se han realizado? y lo más importante ¿cuál ha sido su resultado? Gracias.

La Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático Melina Hernández Sosa:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del Partido Revolucionario Institucional hasta por cinco minutos que diputada Mariana Benítez Tiburcio.

La diputada Mariana Benítez Tiburcio:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

Muy buenas tardes. Con la venia de la presidencia de la Comisión, Diputada Melina y de las integrantes de la Comisión de medio ambiente. Sea usted bienvenida secretaria Elena Iturribarría, secretaria de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable. Efectivamente, se está cerrando ya un año de trabajo y seis de gobierno y, realmente, si hay una Secretaría donde a mí me gustaría ponderar los avances es en el trabajo que ha hecho la Secretaría del Medio Ambiente. Por supuesto que hay mucha inconformidad en nuestras compañeras y compañeros, mía propia en la situación que estamos viviendo en el estado bien dijo alguien que nuestra ciudad, nuestra bella ciudad parece un cochinerito. Pero nada más hay que dejarlo muy claro, que esta no es responsabilidad absoluta del gobierno del estado. Sí es importante precisar que aquí también entra la responsabilidad del gobierno municipal y que es un conflicto que, además, lleva muchos años. Sí hubo un descuido de muchas administraciones pasadas en este tema y retomo las palabras de mi compañera Diputada Xóchitl, este tema, y de la propia secretaria, este tema lejos de concentrarnos en las culpas que, insisto, hay que ver de quién es responsabilidad pero, más allá de concentrarnos en las culpas deberíamos concentrarnos en la solución y una solución no a corto plazo, no de tres meses, una solución a largo plazo, que es lo que no se hizo. Yo quisiera rescatar todo lo que se avanzó durante esta administración en materia de protección al medio ambiente y desarrollo sustentable. Para empezar, se creó con esta administración la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable con esta finalidad de diseñar y aplicar políticas públicas que impulsen el desarrollo sustentable del estado. Se creó también la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente, al Ambiente del Estado de Oaxaca y desafortunadamente sí fue apenas cuando se logró concretar el nombramiento, pero a final de cuentas es un avance que tengamos ya una Procuraduría de protección al ambiente. Una vez revisado el informe pues a mí me llama mucho la atención y quiero destacar todo lo que hizo, la gestión internacional que usted hizo, secretaria. Eso hay que rescatarlo porque desafortunadamente el presupuesto en materia ambiental nunca en ningún gobierno ha sido altamente prioritario, sabemos que en un estado como Oaxaca pues otros rubros como la atención a la pobreza, el desarrollo ocupan la principal, los principales recursos. Sin embargo, pese a todo

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

pues usted gestionó con organismos internacionales que alinearan la inversión a las prioridades del plan estatal de desarrollo por alrededor de ciento treinta millones de pesos y es evidente, es palpable cómo organismos internacionales, agencias internacionales invirtieron en Oaxaca, invirtieron en proyectos para la protección del medio ambiente, para el combate al cambio climático, para proteger la biodiversidad de nuestro gran y maravilloso estado que es el más biodiverso del país. Para gestionar proyectos con el fondo mundial para el ambiente, para promover por ejemplo la sustentabilidad de la cadena agave-mezcal, para también en un impulso con espacios de participación de la academia, organizaciones de la sociedad civil, comunidades etc., pues se pueda fortalecer el manejo y conservación de los territorios bio-culturales. Toda esa parte que para muchas administraciones en general no es una agenda prioritaria desafortunadamente, sin embargo, lo estamos viendo, lo estamos viviendo día con día los efectos que tiene los descuidos en el manejo de los residuos o el desdén que se le tiene a la agenda del cambio climático, a la contaminación ambiental, a la erosión de los suelos. Así que yo con este poquito tiempo que tiene una para referir todo yo celebro que estos proyectos con financiamiento se hayan realizado, con financiamiento internacional, es el camino, hay mucho interés de organizaciones internacionales por invertir en México y apoyar en esta agenda y se necesitaba que una mujer como usted, con ese liderazgo, con la experiencia que usted ingeniera tiene en el ámbito de la protección ambiental pues pudiera echar a andar. Ya me concentraría en eso y haría votos porque esta buena relación con agencias internacionales pueda trascender, pueda ser transexenal y no se acabe ahí, en el cambio de gobierno, y sea una buena práctica de atraer la atención y el trabajo coordinado con agencias internacionales. Es cuanto.

La Diputada Secretaria Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:

Gracias, Diputada. Se le concede la palabra a la Diputada Melina Hernández Sosa hasta por cinco minutos.

La Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático Melina Hernández Sosa:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

Compañeras, compañeros diputados, ingeniera Elena, bienvenida, público presente. Pues nuestro estado de Oaxaca es reconocido por su biodiversidad, por su riqueza, por sus recursos naturales que sumado a ella, va sumado con una riqueza también cultural y pues yo creo que Oaxaca necesita de políticas públicas serias, de políticas públicas comprometidas en conservar toda esta riqueza que tenemos en Oaxaca. Sin embargo, hoy, como ya refirieron mis compañeras diputadas, pues hay una crisis en el tema ambiental y considero oportuno que no es solamente, que no solamente lo tenemos que atender con recursos estatales, sino que también tiene que haber pues la inversión de recursos federales. Vemos, pues, las hectáreas deforestadas, paisajes que antes eran limpios hoy están adornados de toneladas de basura, los ríos contaminados y pues yo creo que la secretaria a su cargo por más esfuerzo que haya hecho y por más intención que usted tenga creo que no ha tenido los resultados visibles que esperábamos los oaxaqueños. Acerca del plan de saneamiento de los ríos Atoyac y Salado observamos en su informe que tiene una metodología desarrollada en papel, sí hay una metodología, pero no vemos pues un plan de acción, no vemos todavía acciones que se hayan concretado en sanear este río Salado y el río Atoyac que atraviesa nuestro bello, nuestra bella ciudad capital y los municipios conurbados de Santa Lucía del Camino, Santa Cruz Amilpas y otros municipios más. Quiero preguntarle, secretaria, cuáles han sido los resultados visibles de las acciones que usted a lo mejor ha implementado, las pocas acciones que ha implementado y que establece en sus ejes cuatro de este informe. También quiero comentarles que, pues, no vemos un resultado efectivo en el tema de la atención de los residuos sólidos urbanos. Es lamentable todo lo que está pasando ahorita en Oaxaca, los municipios conurbados. Es lamentable todo lo que está pasando ahorita en Oaxaca y en los municipios conurbados, es lamentable ver cómo está la contaminación de los ríos. Es lamentable ver la preocupación de autoridades comunales y municipales ajenas a estos municipios conurbados. Para esto quiero pedirle a servicios de informática que me ayuden a proyectar un video.

(Se proyecta video)

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

Gracias. Datos del fondo nacional de infraestructura menciona que sólo la región de Valles centrales del estado de Oaxaca genera mil cincuenta toneladas de residuos al día, aproximadamente treinta y tres por ciento del total que se genera en el estado, de los cuales la ciudad de Oaxaca y veinticinco municipios conurbados generan más de ochocientas toneladas por día. Esa imagen revela pues que al no haber un manejo integral de los residuos y la problemática que se enfrentan los veinticinco municipios la basura se está yendo al río Salado, al río Atoyac y sumándole de por sí la contaminación que ya trae de muchos años entonces quiero preguntarle señora secretaria ¿qué acciones ha implementado para evitar que estos residuos vayan a dar a los ríos?, ¿se han promovido, se han iniciado algunas demandas, algunas denuncias por estas acciones?, ¿qué está haciendo la Procuraduría ambiental en esta situación? y también ¿cuál es el seguimiento, cuál es el avance, cuál es el estatus en caso de que hubiera alguna denuncia por esta situación? No le pusimos palabras a estos videos porque pues las imágenes dicen más que mil cosas y al respecto también quisiera pedirle de nueva cuenta a servicios de informática que nos transmita el siguiente video que es un grito de auxilio que está pidiendo el comisariado de Tlaxiactac de Cabrera porque pues lamentablemente los residuos y la gente está yendo a tirar su basura a las carreteras que van de salida a Oaxaca. Si me ayudan por favor.

(Se transmite video)

Voz del Comisariado de Bienes Comunales de Tlaxiactac de Cabrera, Alfonso García González:

Hemos venido haciendo una caminata para reconocer el camino de Benito, como se le quiere llamar o se le llama pero ya en el transcurso de la caminata que nosotros traemos, nos hemos encontrado con partes donde como ustedes están observando ahorita toda esta parte de la basura que está aquí, pues realmente vienen y lo tiran y pues realmente que hagan un poco el uso de conciencia porque nuestro medio ambiente nos están perjudicando entonces quienes nos escuchan o llegan a escuchar que hagan uso de conciencia y que conserven su basura que vean como la tiran porque como miran ustedes esta parte de acá cómo está, esta parte donde estamos nosotros y más adelante como ustedes han observado hay mucha basura entonces yo les pido que vean esto y

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

que conserven su basura y que vean la forma de no tirarlo en las calles, más que nada en Tlalixtac de Cabrera, las personas pues a veces estamos vigilando y si los llegamos a sorprender no se vayan a sorprender de esta manera. Pues entonces yo los invito a que nos comportamos como ciudadanos como gente que somos de Oaxaca, es todo.

La Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático Melina Hernández Sosa:

Es un llamado a la concientización que hace el comisariado de bienes comunales de Tlalixtac de Cabrera, sin embargo también como decía mi compañera la diputada Xóchitl, quiero preguntarle ¿por qué no se han implementado acciones de campaña o de concientización ya enfocadas a la problemática de estos veinticinco municipios?, no vemos pues algún recurso adicional por parte del gobierno de Alejandro Murat o de su secretaría en decir y hacer un llamado a la ciudadanía que separe la basura, que no la tiren a la orilla de los ríos, que no la vayan a tirar a las afueras de la ciudad capital, que ayudemos a contener esta problemática porque nos es fácil decir tirar la basura fuera de nuestra casa pero no estamos viendo el impacto que esto está generando. Nos venis una campaña pues señora secretaria en decir que nos ayude la ciudadanía a pues contener o ayudar a contener esta emergencia sanitaria. En su informe también menciona que hay una aportación del municipio de Oaxaca de Juárez de cinco millones de pesos para la adquisición de un predio, que ya hubo una promesa de campaña, que nos informe en qué situación se encuentra esta situación y también preguntarle qué acciones sociales, jurídicas, políticas se implementaron ante el cierre de Zaachila pues no toda la solución es técnica sino también debió haberse conjuntado con acciones jurídicas y políticas y sociales para atender esta solución, para atender esta problemática y evitar que se cierre, que se haya cerrado el sitio de disposición final que se encuentra en Zaachila y reconocerle también los resultados de inversión que hizo con fondos internacionales, con fondo noruego, G&Z, la unión internacional y el GEF que son pues recursos que ayudan al tema ambiental, si nos puede usted informar cuáles son los resultados, en dónde se aplicó, cuánto fue el financiamiento que se dio y para qué comunidades se destinaron. Es cuanto, gracias.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

La Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático Melina Hernández Sosa:

A continuación, y de conformidad con el formato contenido en el acuerdo y una vez terminada la ronda de posicionamientos por parte de las diputadas y diputados se continúa con la ronda de intervenciones en la cual se realizarán diversas rondas de preguntas, respuestas, réplicas. En virtud de lo anterior, corresponde a las diputadas y a los diputados formular preguntas hasta por tres minutos por cada diputada y diputado, seguido de esto la compareciente dará respuesta a cada una de las preguntas formuladas hasta por cinco minutos, continuando con la réplica por la parte de las diputadas y diputados hasta por cinco minutos. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del partido Nueva Alianza hasta por tres minutos para formular sus preguntas Diputada Adriana Altamirano Rosales.

La Diputada Adriana Altamirano Rosales:

Gracias Presidenta, desde mi lugar si me lo permite. Muy buenas tardes. Secretaria bienvenida sea. Buenas tardes a los medios de comunicación, al público asistente, a mis compañeras y compañeros diputados. Sin duda alguna, el tema del medio ambiente es una parte fundamental para nuestra ciudadanía, para nuestro país, para nuestro planeta. Es un tema que se debe tomar con seriedad, debemos ser partícipes porque son nuestros pulmones, nuestra vida y es muy cierto, la basura al día de hoy platicaba yo un día con unos ciudadanos, secretaria, y decían los ciudadanos que Oaxaca tenía todas las ferias, todas las riquezas en Oaxaca y que el dos mil veintidós se había hecho por primera vez la feria de la basura. Qué lamentable que seamos nota estatal, nacional e internacional por el tema de la basura en el estado de Oaxaca y como bien lo dijo la diputada Mariana Benítez, no es una responsabilidad de este sexenio, creo que es una responsabilidad de mucho tiempo, pero creo que era de usted la responsabilidad de implementar medidas y acciones y promover cosas para poder restar este problema que tenemos el día de hoy de la basura. Viene desde casa, viene lo comentaba hace un momento con mis compañeras y compañeros diputados que es un tema que viene desde casa, desde enseñarles a nuestros hijos el reciclaje de la basura,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

el poderlo hacer nosotros pero yo nunca vi una campaña que saliera de su Secretaría secretaria. Yo no la vi en las redes sociales promoviendo o haciendo una acción que hiciera esto, pero pues ya está usted de salida, hereda un papel creo que usted como mujer soy solidaria con esa parte le reconozco y me da gusto que las mujeres vayamos trabajando pero creo que como mujer somos mujeres y sabemos hacer muchas cosas a la vez y creo que usted hubiera podido dar más en esa Secretaría, hubiera podido desde el ámbito como mujer y mamá haber puesto campañas de enseñarnos a cómo reciclar, hubiera traído a este Congreso alguna iniciativa o alguna propuesta para subsanar muchos problemas en el medio ambiente. Usted pudo habernos educado a las y los legisladores en el tema del medio ambiente pero nunca la vimos por aquí con una propuesta, pero bueno, mi pregunta señora secretaria es que yo en el mes de junio, julio perdón presenté un exhorto sobre el río Salado, lo que dice mi compañera y fue aprobado en este recinto, los exhortos son una invitación, son un llamado a misa, pero es de la voluntad de la Secretaría si lo hace o no lo hace. Nunca tuve respuesta. Hoy quiero ver si me puede dar respuesta a mi exhorto que presenté y el tema del río Salado es un tema muy grave, aparte de la basura es un tema de inseguridad. Ese bordo no tiene un solo foco, no tiene un solo tema de seguridad, aparte del tema del medio ambiente y le voy a comentar, hace dieciocho meses ahí asesinaron a mi esposo en el bordo del río salado por un tema de y no hay cuestiones, están esos carrizales, la basura, qué han hecho ustedes, eso preguntaba yo en mi exhorto y le pedía que hiciera una limpia o que promovieran la recolección de la basura, quiero preguntarle qué pasó con mi exhorto, por qué no me dio cumplimiento.

La Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático Melina Hernández Sosa:

Se le concede el uso de la palabra a la Secretaria Elena Iturribarría Rojas hasta por cinco minutos para dar respuesta a las preguntas.

La Ingeniera Helena Iturribarría Rojas, Secretaria de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

Muchas gracias, diputada Adriana. Con respecto a la pregunta que hace sobre al río Salado, comentarte que es parte de los trabajos que se están haciendo con el plan integral de saneamiento de los ríos Atoyac y Salado. Este trabajo pues ya tiene más o menos un par de años, primeramente sabes que tenemos no solamente un exhorto, hay varios, no es el único. Tenemos una demanda de amparo, estamos demandados todos también el Congreso, el gobierno federal, estatal y municipios y en base a eso y lo primero y lo que dice el exhorto y lo que dice perdón el amparo se entiende que es un problema multifactorial, es un tema que no se va a solucionar de manera rápida pero lo que dice es pónganse de acuerdo, pónganse de acuerdo cómo se va iniciar el tema de este saneamiento no nada más del Salado sino del Atoyac. Entonces, de manera participativa se hizo este plan donde es una ruta, es una ruta principalmente con los municipios para atender no solamente al tema de los drenajes que es para mí el principal problema que tiene este río, o sea todas las descargas desde Mitla en el Salado, desde Mitla hasta donde se junta con el río Atoyac cerca del aeropuerto caen prácticamente sin tratamiento, entonces en este plan integral pues primero se hizo un diagnóstico de manera exhaustiva incluyendo la situación de los municipios, no solamente descargas y basura sino también entramos a identificar cómo estaban sus sistemas de alcantarillado y drenaje y de ahí proponer propuestas específicas de mejoramiento de plantas de tratamiento, colectores etcétera. Otra parte, incluye la reforestación y temas de limpieza como efectivamente lo dice. Fíjese que el tema de esta basura que tanto Melina nos mostró la diputada Melina nos mostró en los videos como lo que está en Atoyac y Salado es algo constante. Los municipios hacen campañas de limpieza que hemos estado coordinando con ellos, los invitamos, hacemos reuniones periódicas para plantear qué acciones se van a realizar, digamos, normalmente en esta época son las limpiezas, los tequios de limpieza y cuando empieza llover se comienza a reforestar. Desafortunadamente se limpia y a los pocos días está igual. Entonces aquí creo que es un tema de concientización como bien dicen a la ciudadanía es como muy sencillo parar el carro y aventar la bolsa de basura eso es lo que sucede acá y es lo que sucede desafortunadamente en los puentes que vimos todas estas orillas, las salidas de Oaxaca están ahorita así. De hecho,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

agravadas por el tema de no tener un sitio de disposición en los conurbados pues que esté dando ese servicio como tal y entonces muchos municipios no están teniendo el servicio de limpia que les corresponde y la gente llega a desesperarse. Efectivamente, hemos visto que no hay una cultura digamos permeada en la sociedad sobre la separación y aprovechamiento de residuos, que se está haciendo de manera forzada, sí, porque nos acordamos de la basura cuando no pasa el carro la verdad, nos acordamos de que existe Zaachila cuando lo cierran entonces justo hay esfuerzos, quiero reconocer el esfuerzo que han hecho los municipios por implementar distintas medidas de separación y valorización que en cierta medida han ayudado bastante a esta situación pero no ha sido suficiente entonces sí es urgente tener la disposición en algún lugar, ya sea Zaachila u otro sitio y esta situación que yo la entiendo es, pues ha estado agravada es decir estos sitios, el Salado, Atoyac y distintas carreteras normalmente las vemos siempre que tienen algo de residuos pero ahora la situación está empeorando por esa situación en las calles. En tema de iluminación pues no sé, creo que habría que hacer la solicitud a los municipios que atraviesa, yo he visto también desde hace muchos años que hay luminarias pero no sé si no están conectadas, no sabría decirle, una disculpa ahí, no es mi área de competencia. Es cuanto.

La Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático Melina Hernández Sosa:

Le pregunto a la diputada si desea hacer uso de la réplica.

La Diputada Adriana Altamirano Rosales:

Gracias, sí, diputada Presidenta. Bueno, usted, el tema de la basura si se agravó en esta administración, en estos tiempos, tres, cuatro meses se ha agravado pero mi pregunta secretaria lo que usted me dice que implementó con los municipios, todo eso es a largo plazo, diálogos, pláticas con ellos. Una, ¿a quién se ha sancionado?; dos, ¿qué ha hecho o qué hizo usted de manera inmediata para solucionar o qué propuso usted en el río Salado?, desconozco que se pueda hacer, pero alguna limpia de manera oportuna. Ahora, usted me dice no le corresponde la

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

iluminación o eso, pero usted debió haber girado propuestas a San Antonio de la Cal, a Tlalixtac que era necesario iluminar, que era necesario hacer tequios, porque los oaxaqueños estamos acostumbrados a los tequios, sabemos qué es un tequio comunitario. ¿Usted convocó a algo así a alguno de los municipios? ¿qué hizo para prevenir esta situación?

La Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático Melina Hernández Sosa:

Se concede el uso de la palabra la diputada del partido unidad popular hasta por tres minutos para formular sus preguntas Xóchitl Jazmín Velázquez Vázquez.

La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vázquez:

En esta intervención comenzaré reconociendo el trabajo que realizó al frente de esta Secretaría. Sin embargo, los problemas ambientales serán una herencia más que esta administración le dejará al pueblo de Oaxaca. Es cierto que éstos no se iban a resolver de la noche a la mañana, pero este gobierno no tuvo ni la voluntad ni mucho menos disposición para comenzar a atenderlos. Por ello pido informe a esta Soberanía cuáles son los pendientes que se quedan por atender para esta Secretaría, cuáles fueron las acciones que se llevaron a cabo para el saneamiento de los ríos Salado y Atoyac. Lo anterior lo pregunto porque en el sexto informe de gobierno hacen énfasis en que destinaron ciento veinte millones de pesos para atender la problemática de la contaminación en dichos ríos. Asimismo, se informa que en el año dos mil veintiuno se elaboró el plan integral para el saneamiento de los ríos Atoyac y Salado, cuáles han sido los resultados alcanzados en la aplicación de este plan. Sabemos que a esta administración le preocupó en lo más mínimo el tema ambiental. Esto los convierte en ambientalistas de fotografía. De esos que muchos presumen y pocas son las acciones reales que llevan a cabo, total que los que sufrirán el daño de sus malas acciones serán las próximas generaciones. Por otra parte, el cambio de uso de suelo representa una de las mayores amenazas para los ecosistemas naturales. No es necesario ir muy lejos para encontrar violaciones a las áreas naturales protegidas, tal es el caso del cerro del Crestón, al cual

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

le hizo falta una intervención más estricta por parte de la secretaría a su cargo para frenar la invasión inmobiliaria y de lotificación. En este sentido le pregunto, cuáles fueron las acciones que esta Secretaría llevó a cabo para frenar la lotificación de esta zona, en qué condiciones quedará este caso. En el estado se estima que existen alrededor de cuatrocientas setenta mil unidades de motor y tan sólo en la zona metropolitana hay un aproximado de doscientos setenta mil. Dichas unidades emiten contaminación como el dióxido de carbono, monóxido de carbono, compuesto de plomo entre otros que a largo plazo van a causar daños irreversibles al ambiente y a la salud de los habitantes. Es por ello que le pregunto cuáles fueron las estrategias que la secretaría a su cargo implementó para reducir los niveles de contaminación causados por vehículos de motor. Secretaria, ¿se siente satisfecha con los resultados del programa obligatorio estatal de verificación vehicular? Si es que los hay. Es cuanto, Presidenta.

La Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático Melina Hernández Sosa:

Se le concede el uso de la palabra la ingeniera Helena Iturribarria Rojas hasta por cinco minutos.

La Ingeniera Helena Iturribarria Rojas, Secretaria de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable:

Sí, muchas gracias diputada, son un montón de preguntas, voy a tratar de ser rápida. Pendientes por atender pues evidentemente sí, el tema estamos justamente pasando ahorita el tema de los residuos en Valles hay que consolidar el asunto de la adquisición del predio para instalar un sitio de tratamiento de los residuos. Como comenté en mi intervención hace un momento, el gobierno del estado aportó cinco millones de pesos al municipio de Oaxaca para adquirir el predio, estamos en espera que se concrete esa compraventa, entonces ese es uno de los pendientes importantes no nada más es el predio también hay que hacer la construcción de infraestructura para utilizarlo de manera segura y que no genere problemas ni que se convierta en otro foco de infección. Otro punto importante es la consolidación como recomendaciones de atención de la consolidación de la

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

red de monitoreo de calidad del aire que fue lo último que usted me preguntó y la consolidación de la red de los centros de verificación vehicular. Ahora, eso es parte de la estrategia digamos como importante en materia de emisiones vehiculares, uno es el monitoreo de la calidad del aire que se hace todos los días, tenemos dos estaciones de monitoreo que todos los días nos están arrojando datos sobre cómo está el aire que estamos respirando, sin embargo sería recomendable adquirir otras estaciones de monitoreo sobre todo por ejemplo en la cuenca, en Tuxtepec y Salina Cruz, ahí nos hace falta tener estaciones de monitoreo para fortalecer también esa zona no nada más valles centrales que tienen también una problemática particular y en el tema de los centros de verificación vehicular, desde el año pasado se están, se migró la tecnología de estos centros de verificación porque utilizaban la prueba estática que es una tecnología de los años noventa entonces desde el año pasado se obligó a todos los centros de verificación a migrar a los equipos dinámicos entonces este es un avance importante en este sentido porque la verificación que hagamos nos va a dar resultados más apegados a la realidad. Por otra parte, queda pendiente el fortalecimiento institucional del sector como tal y que ahí ustedes en el Congreso es una parte muy importante, nosotros hemos recomendado que puedan sectorizar por ejemplo la instancia encargada de bosques que se llama COESFO al sector ambiental, así como los temas de agua. Ahora que va a cambiar la administración creo que normalmente siempre una de las primeras leyes que van a revisar ustedes es la ley orgánica del poder ejecutivo, creo que aquí se abre una oportunidad muy importante para que puedan fortalecer el sector ambiental y empujar de manera más coordinada con las instancias por ejemplo de agua y bosques y bueno otro pendiente es el seguimiento a proyectos que dejamos encaminados, la diputada Melina conoce bien el proyecto de pago por servicios ambientales y que ustedes nos apoyaron en el presupuesto de este año autorizando en el anexo ocho recurso para las diez comunidades que este año se pagó de manera digamos completa por parte del gobierno del estado gracias al apoyo del etiquetado en el presupuesto y el siguiente año, toda la inversión la va a hacer la Federación a través del fondo forestal de CONAFOR, entonces ahí hay que tener seguimiento en la implementación de esto y otros proyectos, y otros

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

proyectos de gestión el de los agave que se mencionó, la publicación del ordenamiento ecológico de la Sierra Sur-Costa está en consulta pública y de las primeras cosas que va a hacer la administración entrante es publicarlo. Ahora, lo de los ríos Atoyac y Salado, qué se implementó. El plan está en línea, cualquiera puede acceder a él desde nuestra página de Internet. Como les comentaba es un trabajo que tiene que implementarse a través de municipios, a través del gobierno del estado, gobierno federal y que estamos reportando cada trimestre al juez. Hemos estado solicitando información a otras dependencias sobre las inversiones, con mucho gusto le puedo hacer llegar la tarjeta, de hecho voy a leer nada más algunas de las inversiones que se han hecho durante los últimos años, por ejemplo SAPAO, construcción del subcolector del drenaje pluvial en central de abasto, la rehabilitación del colector sanitario del margen derecho del Atoyac, rehabilitación del drenaje sanitario en riberas del Atoyac, también es de SAPAO, construcción de subcolector de la zona afectada de central de abasto, es SAPAO, me voy a saltar algunos, rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Oaxaca de Juárez y zona conurbada de la CEA, estudio y proyecto de la comisión del Agua para la planta de tratamiento San Pablo Etlá, en fin, o sea, hay una lista aquí de muchas obras relativas a SAPAO y CEA, por parte de nosotros, metimos como una estrategia de este plan el esquema de concurrencia por pago de servicios ambientales para garantizar no solamente el saneamiento sino garantizar la calidad del agua y la cantidad que nos llega a la ciudad de Oaxaca y sus conurbados. La COESFO reporta un programa de combate y prevención de incendios forestales. Cerro del Fortín, se tiene un acuerdo con el municipio de no dar ningún tipo de autorizaciones de ningún tipo si no tiene el visto bueno de la Secretaría, está en elaboración un programa de manejo y se está en actualización, bueno se va a quedar la propuesta de actualización del decreto que es enorme, este decreto es de los noventa y prácticamente ahí no había nada, abarca de Viguera hasta Donají, es un polígono muy grande y que tiene una enorme presión inmobiliaria y me parece que creo que contesté las preguntas. Gracias.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

La Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático Melina Hernández Sosa:

Se le concede el uso de la palabra la Diputada del partido unidad popular para dar réplica a las respuestas, Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del partido de la revolución democrática hasta por tres minutos para formular sus preguntas Diputada Minerva Leonor López Calderón.

La Diputada Minerva Leonor López Calderón:

Bueno, con el permiso de la mesa directiva. El ejercicio fiscal dos mil veintidós a través de los procedimientos administrativos impuestos a personas físicas y morales y cuál es el total de multas impuestas por protección ambiental y cuánto ha sido ingresado a finanzas y cuál ha sido el monto por comunicación de las cuales por cierto se solicita a la Procuraduría de protección al ambiente del estado de Oaxaca el desglose específico y de cada mutación, en qué se han invertido estas mismas. Actualmente, es en las riberas del río Atoyac y frente al mercado y de madera de la central de abasto se ubican dos tiraderos a cielo abierto y de residuos sólidos urbanos y de manejo especial los cuales están o bajo la operación de dos sindicatos que son CATEM y 3 de marzo o cuáles han sido las medidas correctivas para el urgente saneamiento, reparación de sitio y qué tiempo se ha otorgado para cumplir dichas medidas y qué tan vigilado es el cumplimiento de las mismas. Gracias.

La Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático Melina Hernández Sosa:

Se le concede el uso de la palabra a la Secretaría Elena Iturribarría Rojas hasta por cinco minutos para dar respuesta a las preguntas.

La Ingeniera Helena Iturribarría Rojas, Secretaria de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

Si muchas gracias Diputada Minerva. Con respecto a las multas como lo comenté en mi intervención son poco más de dieciséis millones de pesos, la mayor parte de las multas lo que pretende la multa no es precisamente que el municipio o el infractor lo pague a la Secretaría de Finanzas, normalmente la estrategia que hemos seguido nosotros es que ese recurso se invierta para solucionar el problema que ocasionó pues esa falta. Si es un basurero, y dependiendo del tamaño del basurero, hay diversos criterios que se toman para fijar una multa y lo que se pretende y la ley lo permite se le da quince días una vez notificada la sanción administrativa para que el infractor diga si paga la multa o hace inversiones equivalentes y esas inversiones tiene que ser aprobadas en proyecto que valga igual a la multa y tiene que comprobar esa inversión para solucionar el problema. Ese ha sido el enfoque que nosotros hemos llevado no solamente en basura sino en el resto hay bancos de materiales, hay fraccionamientos etc. etc. que normalmente tratamos que la inversión sea efectiva porque la verdad es que ingresar recursos a la Secretaría de finanzas no vemos que regrese o que hubiera por eso les decía la importancia de tener un mecanismo financiero donde estas multas si es que se pagaran a la Secretaría de finanzas pudieran regresar en inversión al medio ambiente entonces sí hay casos donde no es posible hacer las conmutaciones, una porque no se aprueba este proyecto de conmutaciones, es una razón y la otra razón es que sean reincidentes, si es reincidente ya no es posible conmutar y forzosamente tienen que pagar a la Secretaría de finanzas. Ahora, si lo pagan o no lo pagan ahí también esa parte es para nosotros difícil de rastrear porque ya es la Procuraduría fiscal quien se encarga de hacer ese cobro coactivo. Lo que sucede también y para conocimiento de ustedes normalmente llegan avisos de embargo, entonces normalmente es cuando se asustan y se acercan para tratar de solventar la situación entonces más o menos es como se han estado manejando al menos en estos últimos años. Ahora el desglose con mucho gusto se los podemos enviar para que ustedes conozcan quién y cuánto es el monto de las sanciones. Ahora, con respecto a lo del playón, existen tres procedimientos que inició la Procuraduría de protección al medio ambiente, una fue el veintinueve de julio del dos mil veintidós fue un procedimiento administrativo contra el municipio de Oaxaca de Juárez en el predio

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

ubicado en avenida Constituyentes. Otro fue el veintiuno de septiembre del dos mil veintidós con acta de inspección PROPADEO/33, se inició procedimiento contra el municipio de San Jacinto Amilpas en el predio ubicado en la calle artículo 123 y el otro fue el 7 de septiembre de 2022, acuerdo de inspección PROPADEO/31, procedimiento administrativo en contra del municipio de Oaxaca de Juárez en el predio conocido como el playón. Algo adicional que también comenté hace un momento es que la Procuraduría no quedó solamente en una visita de carácter administrativo, también se formuló una denuncia penal ante el ministerio público, ante la Fiscalía General de la República por delito de contaminación de suelos, agua en zona federal en contra del municipio de Oaxaca y la organización 14 de febrero, perteneciente al CATEM. Entonces todos estos cuatro procedimientos están siguiendo su proceso y pues bueno, esta situación es lamentable, a nadie le gusta, pero mientras no exista un sitio de disposición nuevo que la ruta está marcada para resolverse por parte de la autoridad local pues desafortunadamente esta situación puede seguir complicándose. Al momento entendemos que hay una estrategia muy particular por parte del ayuntamiento de Oaxaca en trasladar los residuos a otros lugares, no es lo mejor, pero bueno tal vez de manera responsable lo estén haciendo llevando a sitios autorizados en lugares bastante alejados por eso yo comentaba que es urgente ya que se cuente con un nuevo sitio donde podamos de manera responsable depositar los residuos que generamos todos los días. Gracias.

La Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático Melina Hernández Sosa:

Se le concede el uso de la palabra la diputada del partido de la revolución democrática hasta por cinco minutos para dar réplica a sus respuestas. Se le concede el uso de la palabra la diputada del partido morena hasta por tres minutos para formular sus preguntas, diputada Nancy Natalia Benítez Zárate.

La diputada Nancy Natalia Benítez Zárate:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

Buenas tardes compañeras, compañeros diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. Ingeniera Elena Iturribarría Rojas, titular de la Secretaría de medio ambiente, energías y desarrollo sustentable. Personal que la acompaña a este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas ante las y los diputados integrantes de esta legislatura. Con el permiso de la presidenta de la Comisión a quien saludo con afecto. Me permito realizar mi intervención en esta comparecencia. A seis años de este gobierno, lamento decir que las evidencias de deterioro de nuestro medio ambiente y recursos naturales demuestran que no se pudo establecer políticas públicas que mitigaran el cambio climático, la contaminación de nuestros ríos, la deforestación de nuestros bosques sino, por el contrario, hoy con la crisis ambiental que se está viviendo en la ciudad de Oaxaca y algunos municipios conurbados con el cierre del relleno sanitario de la villa de Zaachila, pone al descubierto la falta de interés de parte de la Secretaría que usted encabeza ya que basta recorrer las riberas del río Atoyac para percatarse desde antes de llegar del olor fétido que despiden las toneladas de basura que se están tirando a cielo abierto y sin ningún control por parte de los ciudadanos o bien de particulares que cobran por recoger la basura de los hogares de los capitalinos. Asimismo, resulta evidente que el amplio conocimiento sobre el tema del medio ambiente que usted tiene pues no sirve de mucho si no existe la voluntad del gobierno del señor Alejandro Murat de apoyar acciones que permitan a su Secretaría cumplir con su encomienda. Me parece una verdadera falta de respeto a usted por su capacidad y a los oaxaqueños por la falta de interés en el tema de nuestro medio ambiente y nuestros recursos naturales. Por ello, me permito realizarle las siguientes preguntas: es cierto que el problema de la recolección y destino final de los residuos sólidos es un problema municipal, sin embargo las emergencias y contingencias ecológicas de más de dos municipios es competencia de su Secretaría y no lo digo yo, lo dice la ley orgánica del poder ejecutivo del estado. Por ello le preguntó, qué acciones ha implementado para resolver la problemática del tiradero de basura al borde del río Atoyac y evitar la contaminación de nuestro medio ambiente, cuando menos para dar un paliativo en lo que termina la administración pública de este gobierno. En su exposición usted manifiesta que

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

de enero a septiembre de este año ejerció diecinueve millones ciento noventa y cinco mil ochocientos sesenta pesos y en gestión para octubre y noviembre cuatro millones trescientas noventa y ocho mil seiscientos dieciséis pesos para la operación, mantenimiento y monitoreo ambiental del sitio de disposición final de residuos sólidos ubicado en la colonia Vicente Guerrero del municipio de la villa de Zaachila. Mencione las acciones directas que realizó y si éstas se refieren al saneamiento. En realidad, lo que palpamos en nuestros recorridos y visitas a las colonias aledañas al basurero se sigue percibiendo el abandono y el desinterés del actual gobierno al saneamiento y mejora de las condiciones de vida y salud de las personas que por necesidad habitan cerca de ese lugar. Recientemente el grupo NVI Noticias publicó que el río Atoyac recibe en promedio el equivalente a ciento veinticinco pipas de diez mil litros de heces fecales por hora. Qué ha hecho al respecto para mitigar el daño ecológico, qué hace su secretaría para dar atención y destino a los desechos tecnológicos como celulares y equipo de cómputo y aparatos electrónicos del sector público y privado, cuál es la causa del fracaso de los programas de saneamiento del río salado y Atoyac y qué hace al respecto para defender el medio ambiente de nuestros ríos. Es cuanto.

La Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático Melina Hernández Sosa:

Se le concede el uso de la palabra a la Ingeniera Helena Iturrubarría Rojas hasta por cinco minutos para dar respuesta a las preguntas.

La Ingeniera Helena Iturrubarría Rojas, Secretaria de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable:

Muchas gracias diputada Nancy. Comentarle en el tema del playón lo comenté hace un momento sobre los procedimientos administrativos y la denuncia de carácter penal que ya está en curso. Sin embargo esta situación del basurero es un basurero el que está en el río no es un tema que se pueda autorizar o que se pueda regular es un tema que se debe sanear sin embargo si no existe

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

un lugar apropiado dónde colocar esa basura por el momento no va a ser humanamente posible para el Municipio de Oaxaca de Juárez darle una atención, a donde entiendo ahorita la situación específica es que hay un sindicato privado que hace una recolección y cobra y deposita en este lugar, menciono nuevamente, esto está en vías de ser sancionado. Por otra parte, el municipio de Oaxaca está utilizando un lugar, propiedad del municipio para hacer una transferencia de los residuos a las famosas góndolas, para sacar los residuos a otros sitios de disposición pero los vecinos cerraron el lugar, por lo cual comenzaron a usar un espacio en el río para hacer esta misma acción entonces nuevamente se requiere el espacio y lo que hemos hecho ya lo comenté ampliamente hace un momento desde las negociaciones con Zaachila, la parte de operación, buscar nuevos terrenos hemos hecho infinidad de proyectos los hemos cambiado y ha dependido mucho de la voluntad social de permitir la utilización de un predio específico o el mismo Zaachila o la ampliación del predio aledaño que estuvimos trabajándolo cerca de dos años. En este mismo tenor mencionabas sobre qué se hizo con el presupuesto del organismo operador de los residuos sólidos, cada año más o menos tenemos un presupuesto bueno tiene el organismo operador un presupuesto de veinticuatro millones de pesos para operar el frente de trabajo en Zaachila, es un contrato que se hace de manera anual que se contrata, no es una concesión y una parte es recibir la basura en el frente de tiro que son más o menos las ochocientos cincuenta toneladas que estuvimos recibiendo hasta octubre y otra parte es el mantenimiento y la contención ambiental que se tiene que realizar con la parte del mantenimiento de toda la tubería de lixiviados, biogas etc. y el mantenimiento de jardinerías y de las áreas verdes que tiene la parte que ya está saneada ahí hay algunas fotos este trabajo también se hace. Después los meses que estuvo, las semanas que estuvo cerrada este año y a partir del ocho de octubre el contrato sigue vigente, lo que hemos hecho con ese contrato es utilizar digamos toda la capacidad que tiene la empresa que era por ejemplo la maquinaria el contrato de los de la tierra para hacer los trabajos de saneamiento, ir avanzando hasta que tengamos aprobado el proyecto que hemos platicado contigo de que ya es un saneamiento y clausura en forma pero ahora se va a seguir trabajando tenemos el contrato hasta

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

el treinta de noviembre con la empresa para que siga haciendo los trabajos de compactación y coberturas. Ahora, en el río Atoyac qué se está haciendo con los drenajes, como comenté hay infinidad de plantas de tratamiento esto no es nuevo, no funcionan, cuál es la causa que me decías por qué siguen las cosas así si se le ha invertido tanto recurso por parte de la Federación a través de la Comisión nacional del agua, simplemente es que no se le da mantenimiento, se construye, es fácil conseguir recursos para construir y partiendo de que esta planta no estoy diciendo que esté mal diseñada, yo digo, bueno, de antemano pensemos que están bien hechas y que están hechas para el drenaje por ejemplo de Mitla, de Zaachila o de Tlacolula o de Oaxaca de Juárez, la cuestión es que no hay recursos para la operación o sea la Federación aporta recursos para construcción o para rehabilitación pero no aporta recursos para la operación y mantenimiento ya ese es un costo que tiene que asumir las administraciones municipales que nuevamente sí les toca los más difícil, les toca la basura y el drenaje pero pues eso dice la constitución, entonces no toman en consideración eso normalmente en sus presupuestos es muy raro el municipio que tenga una partida de operación y mantenimiento de plantas de tratamiento o para relleno sanitario o para cualquier cosa que tenga de infraestructura de saneamiento creo que hay una oportunidad bien interesante para el siguiente año yo no sé si se pueda a la hora de hacer los programas municipales o que exista alguna legislación que obligue a destinar recursos para el mantenimiento porque si no sinceramente es un cuento de nunca acabar, cuál es la principal estrategia que se está siguiendo pues nuevamente es la rehabilitación de plantas pero una muy importante al menos para la zona donde tenemos las descargas más con el gasto más fuerte de drenaje pues es rehabilitar los colectores y dirigirlos a la planta de tratamiento de la Raya que tiene capacidad de seiscientos litros por segundo ahorita funciona como doscientos y algo o sea la capacidad de saneamiento es muy grande la que tiene pero hay que invertirle para rehabilitar esta planta que es como del 2010, por ahí más o menos ya tiene sus años y hay un proyecto de hecho está etiquetado la deuda de la Comisión estatal del agua para la rehabilitación de la planta, yo pienso que de llevarse bien esas dos iniciativas colectores y planta de tratamiento de la Raya vamos a dar un avance muy grande y

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

me preguntabas sobre los electrónicos se hace cada año campaña de acopio de estos desechos especiales eléctricos o electrónicos, cualquier cosa que se conecte puede generar un problema desde una tele estos micrófonos tabletas celulares y hacemos estas campañas de acopio, las hacemos de la mano de los municipios para que también nos ayuden ellos a difundir y a acopiar de manera temporal lo que la ciudadanía les aporte, les quiere llevar, no solamente la ciudadanía sino las oficinas, las tiendas, nos aporta una gran cantidad siempre el IEEPO, Cruz Azul, todas las tiendas departamentales a lo que utilizan ellos al día al día desde ventiladores etc. y ahí acopiamos cada año una cantidad importante que se traslada a un lugar que está autorizado para recibirlos y lo que se hace es reciclar, rescatar esos componentes que normalmente son bastante valiosos, las tierras raras, el silicio, metales se separan los plásticos, se reciclan y lo que no se puede reciclar se confina de manera adecuada. Gracias.

La Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático Melina Hernández Sosa:

Se le pregunta a la diputada Nancy Benítez si desea hacer uso de su réplica. Adelante Diputada.

La Diputada Nancy Natalia Benítez Zárate:

Con el permiso de la presidencia. A manera de réplica expreso lo siguiente. Agradezco sus respuestas, sin embargo, debo decir que el actuar de su Secretaría no deja de ser un fracaso más del gobierno de Alejandro Murat, pues fue clara la falta de interés gubernamental en este tema y que a usted le tocaba atender. Por ello, es explicable la falta de recursos económicos y aplicación de políticas públicas tendientes a mejorar nuestro medio ambiente y la conservación de nuestros recursos naturales de lo cual sólo se hicieron promesas y buenos deseos como fue la característica del gobierno que está por terminar. Sin embargo, usted sabe que no bastan las buenas intenciones o los buenos propósitos plasmados en el plan estatal de desarrollo si no se implementan acciones que permitan resolver la crisis ambiental que se está viviendo en Oaxaca, la conservación de nuestros recursos naturales, así como el saneamiento de los ríos Atoyac y Salado. Por eso debo

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

decirle como representante popular que lo expresado aquí no es nada personal sino el sentir de los oaxaqueños que me visitan o que encuentro en mis recorridos en el distrito quince. Por ello debo decirle que lamento mucho que las y los oaxaqueños hayamos perdido seis años más en espera de hacer realidad el anhelo de gozar de un medio ambiente más sano y ver nuevamente correr agua limpia. Sin embargo, como dice un dicho popular, cuando más oscuro se ve el cielo, es señal de que pronto va a amanecer y por ello lamento mucho el tiempo perdido en estos seis años. Gracias.

La Diputada Secretaria Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Melina Hernández Sosa del partido Morena hasta por cinco minutos.

La Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático Melina Hernández Sosa:

Seré breve, espero no utilizar los cinco minutos. Secretaria, usted hace un rato mencionó el tema de que ya tiene, en atención a Lomas del Crestón, mencionaba que tiene una propuesta de actualización del decreto de mil novecientos noventa y dos, todos sabemos cómo nació ese decreto, cómo se dio, en qué circunstancias se dio y que generó mucha inconformidad con los ejidatarios, comuneros y posesionarios por ese decreto entonces le pregunto, ¿esa propuesta de actualización ustedes acudieron a las asambleas, consultaron con los ejidatarios, con los comisariados o con los posesionarios para hacer esa propuesta de actualización? La siguiente pregunta, retomo, en intervención del posicionamiento, que nos informe cuánta inversión, cuál fue el monto de la inversión de los fondos internacionales como el fondo noruego, el G&Z, la unión internacional y otras más y en qué se ocupó ese recurso y si usted lo menciona también en su informe y también decirle que para mí es muy preocupante creo que dentro del tema de la basura el municipio que tiene más fuerte la crisis es el municipio de Oaxaca de Juárez entonces cómo el gobierno de Alejandro Murat y su secretaría se ha coordinado con el municipio frente al cierre porque sabemos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

que se estuvo tirando la basura en las orillas del río, desde aquí se hicieron muchos exhortos y una solución que le dieron fue ir a tirarlo a Puebla entonces ya ahorita el gobierno poblano dijo que ya no, entonces preguntarle cómo han estado ustedes coordinando con el municipio de Oaxaca de Juárez para ayudarlo específicamente al municipio de Oaxaca de Juárez que tiene la crisis más severa. Es cuanto, gracias.

La Diputada Secretaria Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:

Se le concede el uso de la palabra a la Ingeniera Helena Iturribarría Rojas hasta por cinco minutos para dar respuesta a las preguntas.

La Ingeniera Helena Iturribarría Rojas, Secretaria de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable:

Gracias Presidenta, te respondo, bueno, respecto al decreto de la zona de reserva ecológica lo que estamos haciendo es primero un saque técnico, primero, ubicar bien ese polígono porque como bien sabes este decreto noventa y dos pues lo que se hizo fue agarrar un mapa de Inegi y dibujar donde no había todavía casas, es un decreto complicado de posicionar geográficamente entonces vamos a partir de eso, de ubicar con coordenadas geográficas hasta dónde llega. Este decreto tampoco establece muy claramente hacia el norte hasta dónde son sus límites, no habla de los límites que coincidan con el plan parcial de desarrollo de Oaxaca de Juárez, eso es textualmente lo que dice ese decreto entonces en una interpretación de eso quiere decir que abarca prácticamente todo el municipio porque el plan de desarrollo tiene básicamente la misma cobertura de los límites. Entonces, éste es lo primero. La segunda cosa que se hizo fue encontrar la zonificación de esta área, cuáles son las zonas de restauración, de protección y de conservación y de uso sustentable, esa son las cuatro políticas que de acuerdo a la actitud del suelo al grado de conservación o deterioro que tenga todo este polígono es lo que se va a proponer en un primer saque de zonificación y lo que sigue después es justamente lo que tú comentas, las consultas. Ya no se puede, no es momento en este país en ningún lado de hacer decretos sin consultar a los

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

dueños o poseedores de los terrenos entonces se tiene que hacer una fase que es clave y es sumamente importante, para hacer esto hay un Comité técnico donde participa sociedad civil, participa comunitaria se está todo el tiempo fortaleciendo, se va a volver a actualizar ahora con cambios de directivas, donde la idea es que no solamente sea la SEMAEDESO sino en este comité también está Oaxaca de Juárez que es donde abarca todo esto donde de manera colegiada se lleva a cabo el proceso de actualización. Me decías bueno los fondos de inversión lo comenté en la intervención, son cerca de ciento treinta millones de pesos en diferentes proyectos. Quiero aclarar que estos recursos no entran al gobierno del estado, no entran a la Secretaría de finanzas, son cuestiones que se hacen las gestiones se hacen cartas de intención normalmente nos ponemos de acuerdo en qué se va a invertir y para qué se va a invertir. Evidentemente cada fondo tiene sus reglas y tiene sus objetivos específicos, por mencionar alguno del fondo mundial ambiental hay un proyecto que incluye Oaxaca y Chiapas y que uno de sus objetivos principales es la conectividad ecológica, entonces lo que propusimos a este fondo en este proyecto específico que se llama paisajes sostenibles en Oaxaca y Chiapas fue el ordenamiento ecológico de la sierra sur costa, entonces ellos hicieron el proceso de contratación de la constructora que se llama Urban live que desarrolló este proyecto en específico y que, bueno, pues el comité de ordenamiento es presidido por la SEMAEDESO y por la secretaria de medio ambiente federal entonces ese es un ejemplo, con G&Z nos hicieron estudios para el tema del agave-mezcal, nos hicieron capacitaciones para extensionistas rurales, estamos haciendo un estudio de deforestación y potencial de captura de carbono y bueno, te puedo enviar una lista y una ficha de cada uno de ellos. Ahora la coordinación con el municipio respecto a residuos, digo desde el año pasado, todo el tiempo siempre estamos en coordinación con Oaxaca de Juárez pero desde el año pasado que iniciaron las reuniones una vez que fue electo ahí empezamos a tener este intercambio de la preocupación sobre lo que se veía venir en cuanto al relleno sanitario de Zaachila, se propusieron distintas cuestiones que ponen sobre la mesa los municipios no sólo Oaxaca las plantas de separación, los posibles financiamientos y una vez que inició funciones y se recrudeció esta problemática hemos estado

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

reuniéndonos, estamos en comunicación permanente prácticamente todos los días porque todos los días cambia esta situación, yendo juntos a platicar con la gente de la agencia Vicente Guerrero con la agencia Renacimiento, con el presidente de Zaachila, con el tres de marzo, el sindicato tres de marzo, en fin, cada obstáculo que se nos va presentando lo hemos atendido de manera conjunta como comentaba también se ha apoyado en encontrar soluciones de ese terreno que comento como posibilidad para disposición final. Lo hicimos de la mano, hemos estado en reuniones con de que, no hay gente que vive y pero hay colonias que están a algunos kilómetros de distancia que las hemos atendido de manera conjunta con la autoridad municipal, la agencia local de ahí, en fin, ha sido una coordinación de manera permanente, hemos hecho equipo con ellos para tratar de ir avanzando, prácticamente ha sido un trabajo de todos los días. Gracias.

La Diputada Secretaria Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Melina Hernández Sosa del partido Morena hasta por cinco minutos para dar réplica a las respuestas.

La Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático Melina Hernández Sosa:

Agradeceré que nos envíe la información de los fondos de inversión internacional para ver cuál ha sido el impacto y cómo ha ayudado al presupuesto de Oaxaca o ampliar más o menos las acciones en los temas ambientales en lo que a su secretaria le corresponde. Reconozco también el trabajo que ha tenido al frente de la Secretaría, sin embargo, también quiero dejar aquí ya para finalizar mi intervención que sí veo un trabajo muy técnico, muy de sistematización pero creo que faltó más acción en el tema pues para atender los temas contundentes y estratégicos. Es cuanto, gracias. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del partido Morena hasta por tres minutos para formular sus preguntas, Diputada Luis Hernández Matus.

La diputada Liz Hernández Matus:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

Gracias con el permiso de la presidenta y de los integrantes de la Comisión de medio ambiente, compañeras, compañeros, yo sí creo que el tema del basurero es sólo un síntoma de la falta de visión que hubo por parte de este gobierno durante seis años y sobre todo de la inacción, si se hizo deliberadamente, no lo sabremos, pero creo que sí, como lo hemos visto en las anteriores comparecencias y a lo largo de todo los informes de las diferentes secretarías, pues la planeación no fue el fuerte de este gobierno, se hicieron muchas herramientas, muchos mecanismos, muchos instrumentos que en papel y se ve muy bonitos pero finalmente la inacción nos lleva a pensar que por más planeación que se hizo no se aterrizó. Ayer justamente una diputada, la diputada María Luisa justificó las dificultades de este gobierno porque hay muchos desastres naturales en Oaxaca. Sin embargo, me queda la duda de ciento Oaxaca el estado más vulnerable ante los efectos del cambio climático pues cuáles fueron realmente las acciones que se emprendieron por este gobierno y que le tocaba instrumentar a esta Secretaría, no puede ser una justificación el hecho de que somos uno de los estados que más desastres naturales tenemos para decir que no haya inversión en estos instrumentos por ejemplo el atlas de riesgos está desactualizado y no sabemos de qué más nos perdimos, que más no hizo este gobierno en ese sentido, también se habló mucho se mencionó mucho tanto así que se creó un consejo para la agenda veinte treinta para el seguimiento a las metas y objetivos, sin embargo también se vio muy bonito en las fotos y papeles pero los resultados dónde están. Coincido con la diputada que me antecedió, sí se creó la Procuraduría, cuatro años después de que se emitiera el decreto y a partir de ahí yo creo que ahí hay que ser honestos también en que quizás esto debió apresurarse por parte de quien le tocaba y también ya concretamente me gustaría hacer doblemente la solicitud en base al artículo ciento setenta tres de nuestra ley orgánica, en cuanto a las comparecencias ante las comisiones, que nos pueda compartir el histórico de las donaciones, financiamientos, inversiones del sector privado y de los organismos internacionales en materia de responsabilidad social enfocado a medio ambiente y también quisiera saber si nos pudieran compartir los proyectos que han derivado y que están relacionados con el tema del basurero. El estatus de esos proyectos al igual que los anteriores pues para conocer

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

realmente si existen esos proyectos ya que cuando acudimos a SINFRA nos dicen que no se han presentado proyectos y cuando acudimos a SEMAEDESO nos dicen que ya los tienen pero nadie nos ha podido compartir esos documentos entonces también hay un tema que en su momento también resolveremos con finanzas o con alguna otra Secretaría, el tema del financiamiento del Banco Mundial por cincuenta millones de dólares para el tema del drenaje, si bien esto empezó en gestiones anteriores, en este sexenio se cerró y no sabemos cuál ha sido el uso y destino de estos recursos.

La Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático Melina Hernández Sosa:

Se le concede el uso de la palabra a la ingeniera Elena Iturrubarría Rojas hasta por cinco minutos, para dar respuesta.

La Ingeniera Helena Iturrubarría Rojas, Secretaria de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable:

Muchas gracias Diputada Liz, con respecto al tema de vulnerabilidad, contamos con un plan estatal de cambio climático y una ley estatal de cambio climático que da cobertura y es una de las estrategias fuertes que debe ser la más importante en este quehacer. Normalmente se centra mucho en el tema de mitigación pero en Oaxaca no somos un estado que emita grandes cantidades de gases de efecto invernadero, al contrario, por la cantidad de bosques, los proyectos de energías eólicas y porque no somos un estado desafortunadamente que tenga un desarrollo como otros que están en el centro o norte nuestras emisiones no son precisamente, no quiero decir que no sean importantes pero más bien somos vulnerables justamente pues ese bajo desarrollo a nivel económico y social, un impacto, el que sea, llámalo cambio climático, llámalo covid, llámalo recesión económica nos pega bastante fuerte entonces en este plan tenemos identificados que de los quinientos setenta municipios cuatrocientos siete están muy vulnerables tanto a sequías o bueno fenómenos hidrometeorológicos extremos entonces lo que hemos hecho con ellos en coordinación

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

es enviarles información, primero que conozcan esta situación, que su municipio se encuentra en una situación de vulnerabilidad muy fuerte y que desafortunadamente esa vulnerabilidad se va a agravar en los siguientes años y eso no es una situación que acontezca sólo en Oaxaca, o sea, el deterioro ambiental a nivel mundial digamos las proyecciones de emisiones que sigue teniendo el planeta lo vimos ahorita en la reunión de la CUP 27 no van a llegar a mitigar la famosa meta de 1.5 grados, desafortunadamente las metas globales no está siendo alcanzadas en los principales afectados son los países y regiones más pobres y más vulnerables por eso tenemos que redoblar esfuerzos. Qué se ha hecho ahí, importante conocer esa información, la otra es fomentar el ordenamiento ecológico del territorio. Esto no es limitar actividades, al contrario, es según la aptitud territorial, sugerir y vincular jurídicamente en las evaluaciones del factor ambiental que es lo que mejor funciona en el territorio, en el ámbito que sea productivo pero que a la vez pueda conservar y restaurar nuestros servicios eco sistémicos. Tenemos esas estrategias de concurrencia con la Federación y lo de esquemas de pago por servicios ambientales que es algo que tiene muchas ventajas porque no solamente se habla de servicios ambientales, se está manteniendo las áreas boscosas esta parte siempre es importante y es un freno a cualquier evento hidrometeorológico, si son sequías que va mejor si tienes cobertura forestal y si bien en eventos fuertes esta vegetación también hace que los eventos por ejemplo de un huracán no sean tan severos. La otra parte es que hemos tenido una coordinación bastante interesante en los últimos dos años con el sector productivo, con la SEDAPA en específico a través de una mesa interinstitucional de restauración productiva justamente para proponer este tipo de proyectos y que la mayoría casi donde vayas en Oaxaca es una zona vulnerable. Bueno, tiene también esta parte que nos dices de lo internacional, con gusto les compartimos el listado, no son donaciones, no es un dinero que caiga al gobierno, es algo que se ejecuta con diferentes reglas, depende del tipo de fondo pero con mucho gusto. De esto que está relacionado a los recursos, el Banco Mundial, la SEMAEDESO no tuvo intervención ahí, entiendo que es un proyecto que lo ejecutó la Secretaría de finanzas. En realidad, no participamos, siento no poder tener que la respuesta de esto y lo de agenda dos mil treinta somos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

parte de la agenda dos mil treinta pero no llevamos nosotros ese proyecto como tal. Los proyectos del basurero, bueno, comenté hace un rato qué proyectos hay, está el proyecto que se desarrolló para Tilcajete, que es un proyecto que está tendiendo a ser una asociación público privada eso tiene los estudios ejecutivos, está el proyecto que se hizo de manera reciente en la ampliación del ejido Zaachila que es una celda de emergencia y cierre del basurero para ampliar la vida útil, se cuenta también con estudios y proyecto ejecutivo, hicimos otro proyecto una vez que se descartó este por la cuestión política de hacer intervenciones dentro del relleno sanitario de Oaxaca de Juárez, apuntala de la parte donde ya está ahorita con residuos y darle estabilidad y darle seguridad y poder seguir depositando aquí por lo menos año y medio, ese también lo contamos está en la Secretaría hay un tema efectivamente de validación de obras que se da con finanzas pero independientemente de eso los proyectos están en la Secretaría y está también este proyecto de saneamiento que también comenté que es terminar de cerrar este predio que es propiedad de Oaxaca de Juárez, de hacer instalaciones más eficientes para el tratamiento de los lixiviados que es un problema que se tiene sobre todo en época de lluvias que lo sufrimos bastante, acondicionar las áreas para que puedan destinarse a áreas públicas de recreación para la gente que vive ahí en las inmediaciones, que no tienen prácticamente, pues espacios de esta naturaleza, son colonias que crecieron con poco desafortunadamente con poca planeación urbana entonces no tienen muchas áreas recreativas, las que les mostramos en las fotos la verdad es que las usa bastante la gente de ahí, entonces creemos que tienen un potencial para servir más como servicio a estas agencias que se encuentran ahí entonces este proyecto también está disponible y con gusto te lo hacemos llegar.

La Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático Melina Hernández Sosa:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Liz Hernández Matus para hacer uso de la réplica.

La Diputada Liz Hernández Matus:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático
21 de noviembre del 2022*

Bueno, a manera de conclusión, en principio agradezco la disponibilidad para compartimos esa información y sin embargo de manera objetiva yo creo que sí hubo esfuerzos pues no fueron suficientes, el tema de Medio ambiente y cambio climático sí es un tema que nos reta y que requiere de la voluntad política de quienes les toca esta tarea que en este caso fue al gobernador y a través de la Secretaría pero sí creo que hizo falta tener más injerencia, más fortaleza para sacar adelante los temas.

La Diputada Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático Melina Hernández Sosa:

Concluida la ronda de intervenciones solicitadas comparecientes, diputados y diputadas y demás asistentes ponerse de pie para declarar clausurada esta comparecencia. Se declara clausurada la comparecencia de la ingeniera Elena Iturribarría Rojas ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y cambio climático de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado. Gracias.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)